

RBP-050-2024

San Isidro, 21 de junio 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 057-2024 de fecha 20 de junio de 2024, “PETROPERÚ REINICIA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR EL OLEODUCTO NORPERUANO”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ REINICIA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR EL OLEODUCTO NORPERUANO

- ✓ **Crudo extraído en la Amazonía es trasladado a la costa norte del país bajo medidas de seguridad y confiabilidad**

Petroperú reinició el servicio de transporte de hidrocarburos desde la Amazonía a la costa norte del país, a través del Oleoducto Norperuano (ONP), cumpliendo las medidas de seguridad y confiabilidad. Las actividades de bombeo se desarrollaron en el Tramo II, desde Estación 5, ubicada en Datem del Marañón, región Loreto, hasta el Terminal Bayóvar, provincia de Sechura en Piura.

Para cumplir con este servicio, se ejecutaron tareas previas como verificar los parámetros operativos de niveles, presiones, temperaturas, apertura de válvulas manuales y automáticas, entre otras, monitoreadas a través del sistema SCADA desde la Sala de Control instalada en el Terminal Bayóvar, destino final del petróleo proveniente de los lotes de la Amazonía. Este sistema permite detectar y responder de manera inmediata a cualquier anomalía en la tubería.

Otra de las tareas, es el desarrollo de un plan sostenido de mantenimiento preventivo, el cual consiste en el reforzamiento de la tubería, actividades de patrullaje del derecho de vía, mantenimientos mayores de equipos de las estaciones, fortalecimiento de las defensas ribereñas, así como el roce y limpieza de la zona de reserva por donde se desplaza la tubería.

Petroperú reafirma su compromiso con el desarrollo energético del país mediante la implementación de prácticas operacionales seguras y eficientes.

Lima, 20 de junio de 2024